



Asamblea General

Distr. limitada
20 de junio de 2017
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

35º período de sesiones

6 a 23 de junio de 2017

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,
incluido el derecho al desarrollo**

**Dinamarca*, Finlandia*, Islandia*, Noruega*, Países Bajos, Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia*, Suiza, Uruguay*: enmienda
al proyecto de resolución A/HRC/35/L.21**

35/... Protección de la familia: la función de la familia en apoyo a la protección y promoción de los derechos humanos de las personas de edad

Enmiéndese el párrafo 29 para que diga lo siguiente

29. *Decide* convocar, con el apoyo del Alto Comisionado, antes del 38º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, un seminario entre períodos de sesiones de un día de duración sobre las repercusiones del cumplimiento por los Estados de sus obligaciones en virtud de las disposiciones pertinentes del derecho internacional de los derechos humanos con respecto a la protección de la familia en relación con la función de las familias en apoyo a la protección y promoción de los derechos humanos de las personas de edad, y examinar las dificultades y las mejores prácticas en ese sentido, con la participación de los Estados Miembros y otras partes interesadas pertinentes, incluidas las instituciones nacionales de derechos humanos, expertos del sector académico y organizaciones de la sociedad civil;

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

